

# BOLETÍN ARCHIVO EPIGRÁFICO



Nº 5, enero 2020



BOLETÍN DEL ARCHIVO EPIGRÁFICO  
Boletín del Archivo Epigráfico está dirigido y coordinado por el  
ARCHIVO EPIGRÁFICO DE HISPANIA  
Universidad Complutense de Madrid  
Profesor Aranguren S/N, 28040 Madrid. E  
28040 Madrid  
Teléfono: + 34 913 945714  
[bae.ucm@gmail.com](mailto:bae.ucm@gmail.com)

**Directora:**

Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense de Madrid)

**Subdirectora:**

M<sup>a</sup> del Rosario Hernando Sobrino (Universidad Complutense de Madrid)

**Secretario:**

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)

**Comité Científico Asesor:**

Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante)

Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (Universidad Complutense de Madrid)

Paloma Balbín Chamorro (Universidad Complutense de Madrid)

Marisa Bueno Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)

Isabel Cervera Fernández (Universidad Autónoma de Madrid)

Arianna D'Ottone (Università degli Studi "La Sapienza" di Roma)

Estela García Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Hernández de la Fuente (Universidad Complutense de Madrid)

Xu Jinjing (Universidad de Salamanca)

Eugenio R. Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Lu Jingsheng (Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai, SISU)

Consuelo Marco Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

António Marques de Faria (Direcção-Geral do Património Cultural, Portugal)

Fátima Martín Escudero (Universidad Complutense de Madrid)

M<sup>a</sup> Antonia Martínez Núñez (Universidad de Málaga)

Mizuho Narita (Kobe City University of Foreign Studies)

Javier de Santiago Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

María Jesús Viguera Molins (Real Academia de la Historia)

**Editores:**

Sonia Madrid Medrano (Universidad Complutense de Madrid)

Lara Nebreda Martín (Universidad Internacional de La Rioja)

Esteban Ngomo Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)



ISSN: 2603-9117

Diseño de cubierta: Ignacio Boza González.

Imagen de cubierta: Epitafio hebreo en lengua griega. *International Catacomb Society*. Disponible en: <http://www.catacombsociety.org/> [Consulta: 20 de enero de 2020]

# ÍNDICE

ARTÍCULOS	4
Xǔ Jǐnjǐng <i>Intento De Interpretación De “𣎵” En La Inscripción H.J.13399</i>	5
Juan Piquero Rodríguez <i>PY Tn 316</i>	13
Alberto Bernabé <i>Una inscripción para no perderse (en el Más Allá). La lámina de Hiponio</i>	21
Araceli Striano <i>Inscripción sepulcral de Frasiclea (Museo Nacional de Arqueología de Atenas, nº inv. 4889)</i>	30
Mª Paz de Hoz García-Bellido <i>Helenismo e iranismo en el culto funerario de Antíoco I de Comagene</i>	36
Álvaro Lorenzo Fernández <i>Pinceladas en San Clemente de Tabull</i>	49
FICHAS EPIGRÁFICAS	67
David Serrano Ordozgoiti <i>Friso de piedra caliza en honor de Galieno procedente de Lambaesis (Argelia)</i>	68
Eva Madrigal Villar <i>La inscripción de María, una judía de Roma</i>	76
Elisabeth Menor Natal <i>El epitaphium sepulcrale de Diego González</i>	80
PUBLICACIONES DESTACADAS	87
ÍNDICE DE ABREVIATURAS	89

# PINCELADAS EN SAN CLEMENTE DE TAHULL

Álvaro Lorenzo Fernández

Archivo Epigráfico de Hispania – Universidad Complutense de Madrid

[aloren02@ucm.es](mailto:aloren02@ucm.es)

**Resumen:** En el corazón del valle del Bohí se levanta una iglesia archiconocida tanto por su arquitectura románica como por las pinturas murales que alberga en el interior. No es tan conocida, sin embargo, la inscripción de consagración que otrora se colocara en una de sus columnas. A lo largo del siguiente artículo presentaremos sobre ella unas notas breves, unas rápidas pinceladas, con las que aspiramos a comprender en toda su profundidad y complejidad el acto epigráfico que la llevó a allí, sus características externas y, por último, la información textual que en ella el obispo Raimundo dejó para la eternidad.

**Palabras Clave:** San Clemente de Tahull, epigrafía medieval, pintura al fresco, consagración, Raimundo.

**Title:** Brushwork in San Clemente de Tahull.

**Abstract:** In the heart of the Bohí Valley there is a well-known church, both for its Romanesque architecture and for the mural paintings inside. It is not so well known, however, the consecration inscription that was once placed in one of its columns. Throughout the following article we will present some brief notes on it with which we aspire to understand in full depth and complexity the epigraphic act that took it there, its external characteristics and, finally, the textual information that in it Bishop Raimundo left for eternity.

**Keywords:** San Clemente de Tahull, medieval epigraphy, fresco technique, consecration, Raimundo.

## 1. Introducción

Lo apropiado siempre es empezar por el principio y, en este caso, eso supone justificar la elección de la consagración de la iglesia de San Clemente de Tahull con motivo de las Jornadas celebradas en la Fundación Pastor bajo el título “15 inscripciones que no deberías perderte”. Lógicamente, no tuvo nada que ver el azar, sino que perseguíamos un objetivo concreto: acercar al público una pieza de epigrafía medieval, “ciencia aún joven”, quizá en ocasiones relegada a un segundo plano, pero con mucho que decir y aportar. Y qué mejor manera de hacerlo que con una inscripción que cumple con muchos de los parámetros prototípicos de este, nuestro principal campo de estudio, prestándose así tan bien a que presentemos sobre ella unas notas breves, unas rápidas pinceladas.

Se debe agradecer al profesor de Santiago que sintetizara las líneas generales más características de nuestra disciplina, especialmente en lo relativo a cómo se restringe su “penetración en los distintos estratos de la sociedad” en comparación con épocas anteriores (2002a: 97) para convertirse así en “mensaje al servicio de la Iglesia y de las élites”, quienes la emplearán “para dar noticia de ellas mismas y buscar ser recordadas por sus actos” (2002a: 100). Según el método epigráfico moderno, comprender en toda su profundidad y complejidad la información textual que tan acotado grupo de emisores dejó inscrito es una actividad que requiere de bucear en la maraña de “relaciones históricas, sociales y culturales entre el texto y su época, entre el autor (...) y sus lectores, y entre ellos y el conocimiento que de ellos tenemos” (Velázquez, 2008: 27). Partiendo de ello, a lo largo de nuestro trabajo

---

<sup>1</sup> Así lo afirma el epigrafista francés R. Favreau, cita que recoge A. Petrucci (1981: 273).

revisaremos los motivos y las maneras en que los múltiples avatares que jalonan el panorama político, cultural y religioso del Reino de Aragón del siglo XII influyen en la *actio* y en las características externas e internas de la consagración de San Clemente de Tahull, todas ellas, como decíamos, tan representativas dentro de la producción epigráfica medieval.

## 2. La iglesia de San Clemente de Tahull y el siglo XII

La primera parada de nuestro viaje hacia el Reino de Aragón de hace casi mil años es la iglesia de San Clemente de Tahull, el eje sobre el que va a partir nuestro estudio. Tenemos la suerte de que sea un templo con una amplísima bibliografía, tratado por un número ingente de investigadores, algunos de la talla de Joan Ainaud de Lasarte o Eduard Junyent, lo que nos facilita enormemente la labor de reconstruir el espacio y el tiempo en que nuestra inscripción fue diseñada. Empecemos, pues, por situar dentro de unas coordenadas generales a San Clemente. Está situado en el valle de Bohí, vall de Boí en catalán, una de las vaguadas situadas en las estribaciones meridionales de los Pirineos centrales (*cf.* Figura 1). En la actualidad pertenece a la provincia catalana de Lleida, aunque antiguamente fueron muchas las manos que lo reclamaron como suyo: el condado de Tolosa, el de Ribagorza, el de Pallars, la Corona de Aragón... Precisamente, su situación dentro de la antigua Marca Hispánica y, a su vez, cerca de las vías naturales que comunicaban Hispania con Europa hacen de su entorno una zona estratégicamente importante y, a la vez, de cruce de influencias, de enlace y de fusión artística.

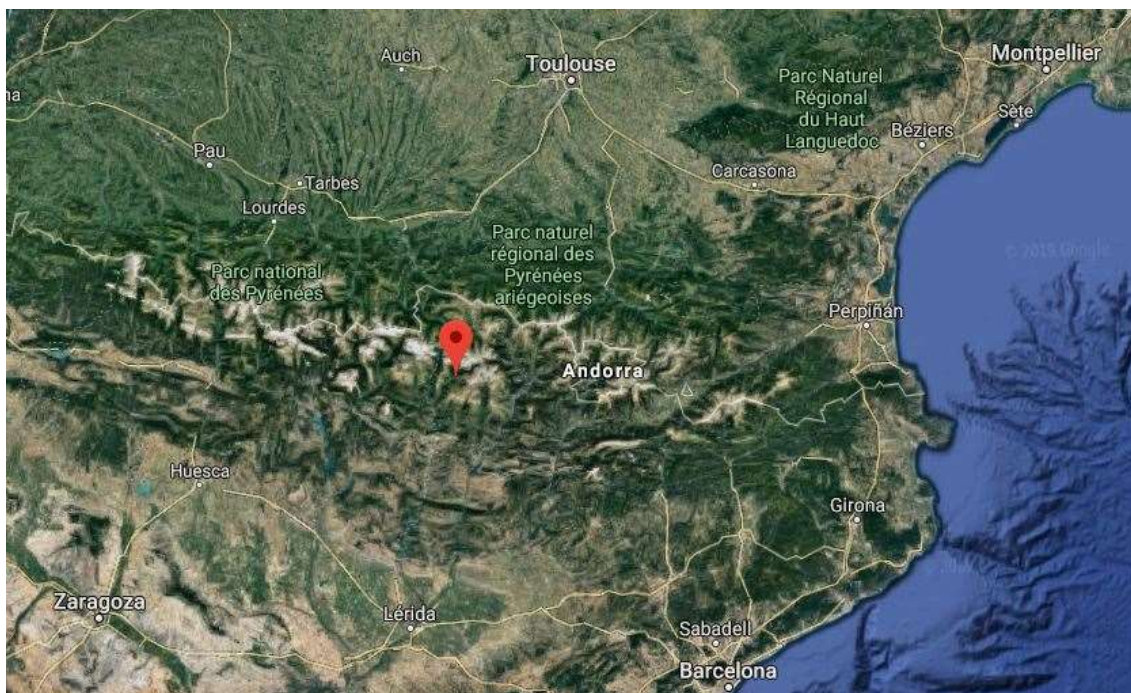


Fig. 1<sup>2</sup>.

De esta manera, será desde época altomedieval un lugar vanguardista, adelantado al resto de la península en cuestiones del calado de, por ejemplo, la introducción del rito romano, del benedictismo o del arte románico. Para poner de relieve la gran diferencia existente basta con observar cómo mientras en el reino de León se siguió utilizando el rito mozárabe hasta finales del siglo XI, en la zona de la Marca Hispánica ya a mediados del IX estaba fuertemente enraizada la nueva liturgia. Lógicamente, la llegada de los monjes franceses de la órbita de Cluny encargados de encabezar esas reformas se produce considerablemente antes que en el

<sup>2</sup> Imagen de elaboración propia empleando la herramienta Satélite de Google Maps.

occidente hispano, donde es habitual encontrar inscripciones funerarias que dan fe de su paso por allí en torno a los siglos XI-XII. Ejemplos de dos de estos monjes en la zona leonesa son el abad Esteban de Peñalba, cuyo *carmen epigraphicum* en hexámetros leoninos adorna la jamba izquierda de la puerta norte de la iglesia de Santiago de Peñalba<sup>3</sup>, o Aldovino de Pèrigord, fundador del templo zamorano de San Frontis donde está enterrado<sup>4</sup>.

La influencia carolina fue más duradera y efectiva cultural que políticamente, empezándose ya desde el mismo siglo IX a prestar más atención a la zona hispana que a la franca: “the Frankish orientation did not last, for the Aragonese ceased to be threatened by the Muslims in the ninth century. (...) The most influential political factor was Aragon’s dynastic involvement with Navarre (or Pampona) to the west.” (Bisson, 1986: 10-11). Queda la frontera en el IX, entonces, con sus lindes en “la línea formada por las sierras de Boumort, Cadí, Monserrat y Garraf, al oeste del territorio de Barcelona, y al sur de los condados de Urgel, Pallars y Ribagorza” (Santiago, 2003: 14). Es en este momento y en estos tres últimos condados mencionados cuando el periodo histórico-artístico que nos interesa, el románico del siglo XII, tiene sus más tiernos orígenes y donde empiezan a interactuar los diferentes agentes que habremos de observar con detenimiento un par de siglos después.

Todo comienza con el giro que comentábamos hacia el sur de la cordillera pirenaica, zona de expansión natural, y el inicio de la conquista de territorios pertenecientes primero al califato y después a las taifas. A partir de principios del XI el avance cristiano se agiliza, haciéndose constante y sólido “favorecido por el debilitamiento del poder musulmán resultado de la desintegración del poder califal y su fragmentación de los reinos de taifas” (Santiago, 2003: 14). Este proceso, como veremos más adelante, comparte cronología con la explosión del románico catalano-aragonés y, asociado a él, con el incremento del número de inscripciones latinas conservadas a día de hoy. La estrecha relación entre los dos hechos es algo fácilmente mensurable y, a día de hoy, se da por comprobado. Los datos ofrecidos por Santiago (2003: 23) no dejan lugar a dudas. Si bien su estudio no tiene como base un *corpus* exhaustivo y completo de la epigrafía de la zona, sí se reúnen los suficientes epígrafes entre los años 815 y 1150 como para que resulten representativas sus conclusiones: entre el siglo XI y el XII se concentra el 69% del total y, en concreto, solamente el XII ya alcanza el 38%. Por otra parte, su vinculación con las iglesias construidas o reconstruidas en la zona durante ese período, ese en que las pinturas murales románicas de la actual Cataluña viven su edad dorada, queda patente en los datos de la Figura 2. En los 24 primeros yacimientos (todos ellos religiosos) recogidos por el profesor de Santiago, precisamente aquellos más cercanos

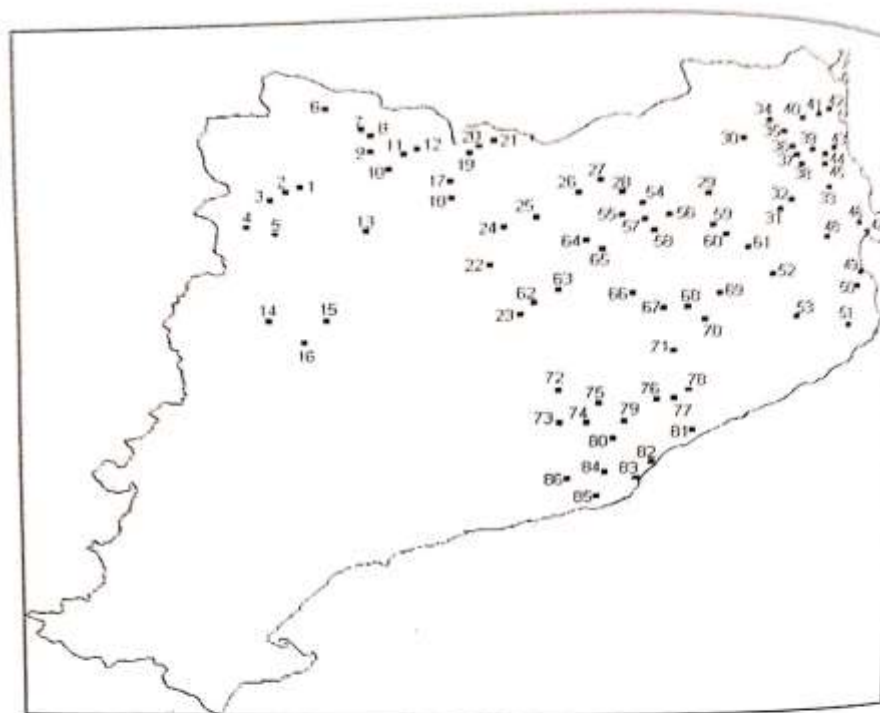
<sup>3</sup> Inscripción recogida en, entre otros, Álvarez Rodríguez (2008) o Lorenzo Fernández (2019):

“*Clauditor in Xpo sub marmore / Stefanus isto,  
abbas egregi/ us, moribus eximius,  
vir Do/mini verus rectique teno/re severus,  
discretus, sa/piens, sobrius hac paciens, /  
grandis honestatis, magne / quoque vir pietatis,  
dum sibi / posse fuit, vivere dum li/cuit.  
rectorem iuvenum, / dogma decusque se/num,  
quem nobis clarum ge/nuit gens francigenarum. /  
Gervasi feste cessit fra/gilique senecte;  
virtus celsa / Dei propicietur ei.  
annum cen/tenum duc, sepcies adito / senum,  
mille quibus socies, / que fuit era scies.  
IIIIX Kalendas / Iulii obiit Stefanus abbas, era C / LXX.  
Pelagius Fernandez / iussit fieri Petrus qui / notuit.”*

También en la base de datos online gestionada por el Archivo Epigráfico de Hispania AEHTAM con la signatura [4734](#).

<sup>4</sup> Inscripción recogida en Gutiérrez (1997) con el número 40: *P(er) q(u)e(m) fundat(us) loc(us) e(st), / iacet hic tumulat(us) Pe/ t(ro)goris nat(us) Aldovin(us)q(ue) / vocatu(us), morib(us) ornat(us) fa/ ma vitaq(ue) p(ro)bat(us), q(u)i obiit / ultima die iunii e(ra) MCC/LIII*. También en AEHTAM con la signatura [4311](#).

geográficamente a Tahull, hay 34 inscripciones, todas ellas datadas en la horquilla entre el XI y el XII, dentro de las cuales podemos distinguir diversos ejemplares tipológicamente hablando<sup>5</sup>. Las pinturas murales (con sus *invocaciones, explanationes, suscripciones...*), llegan a 22 ejemplares, un 64,8% del total, porcentaje solo seguido por las 7 inscripciones de construcción o reconstrucción (20,6%). Curiosamente, aquella que hemos elegido para estudiar es la única inscripción de consagración registrada en la zona.



- |                                    |                                   |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Taüll. C, PM (2).               | 13. Orcau: PM.                    |
| 2. La Vall de Boí: PM.             | 14. Ager: PM.                     |
| 3. Coll: CN.                       | 15. Vilanova de Meià: CN (2).     |
| 4. Les Cases de Tor-la-ribera: CN. | 16. Camarasa: CN                  |
| 5. Alaó: CN (2).                   | 17. Anserall: PM.                 |
| 6. Salardú y Tredós: PM (2).       | 18. Seu de Urgell: PM.            |
| 7. Sant Pere de Sorpe: PM.         | 19. Sant Julià de Lloria: PM.     |
| 8. Valencia de Aneu: PM.           | 20. Andorra: L, PM (2).           |
| 9. La Guingueta de Aneu: PM (2).   | 21. Canillo: PM                   |
| 10. Llavors: PM.                   | 22. Sant Llorenç de Morunys: E, I |
| 11. Ribera de Cardós: PM.          | 23. Clariana de Cardener: PM.     |
| 12. Esterrí de Cardós: PM (2).     | 24. Martinet: FA.                 |

Fig. 26.

Tal concentración de restos artísticos y arquitectónicos de tanta calidad y en un mismo paréntesis cronológico no pueden ser obra de la casualidad, sino que debe existir una explicación material para el fenómeno. El episcopologio elaborado por F. J. de la Canal (1836: 136) cuenta que durante el obispado del prelado rotense Salomón (años 1068-1075) “las continuas guerras habían reducido a un lastimoso estado de pobreza al condado de Ribagorza y, por consiguiente, también a los bienes de su Iglesia. Mas luego los reyes Ramiro y Sancho, su hijo, fueron adelantando sus conquistas y se esmeraron en reedificar y dotar a las iglesias arruinadas por los moros”. De la misma opinión era muchos años después el ínclito estudioso Ainaud de Lasarte, que según Fontova y Polo (2001: 17) propuso que en aquellos años hubo dos grandes inyecciones de capital: una con motivo “de la primera conquista de Barbastro hacia el 1064” y otra segunda “entre 1100 y 1119, fechas de la

<sup>5</sup> A lo largo del presente trabajo seguiremos siempre la clasificación tipológica propuesta por Martín López y García Lobo (2009).

<sup>6</sup> Mapa y datos tomados de Santiago (2003: 26-27).

campaña que culminó con la toma de Zaragoza”. Parece ser que entre las conquistas, las razias y las parias que empezaron a pagar las taifas, los nobles de los reinos cristianos se encontraron con un excedente económico al que aún habría que sumar el excedente agrícola consecuencia de los nuevos cultivos en esos territorios ganados, mucho más productivos que los estrechos valles pirenaicos<sup>7</sup>. Esa deslocalización económica, y por tanto demográfica, a tierras más bajas puede ser entendida como uno de los factores que más han influido para la buena conservación del conjunto de iglesias románicas del entorno y, especialmente, de la iglesia de San Clemente de Tahull (*cf.* Fig. 3). Debemos destacar, no obstante, que aunque la Cataluña actual conserva “el conjunto arquitectónico más numeroso de la Europa románica con casi 2500 iglesias y conjuntos religiosos, esa cifra no alcanza ni la mitad de los monumentos que debieron existir” (Fontova y Polo, 2001: 16).

No queda ya rastro en Tahull de aquellos nobles, obispos y maestros constructores del siglo XII, sí de su legado: una “basílica triabsidal sencilla, sin ni si quiera un cuerpo de ventanas”, pero en la que su “arquitectura característica de estilo lombardo, junto con las pinturas que decoraban el interior, muestra la potencia creativa de los artistas medievales que supieron integrar en una espléndida realización la pintura, la escultura, la arquitectura y componer estas artes en un paisaje agreste que se mantiene igual” (Fontova y Polo, 2001: 130).



Figura 3<sup>8</sup>

### 3. Lectura y traducción

Hechas las presentaciones de las generalidades que envuelven al Tahull medieval, es el momento de detenernos en aquello que aquí nos ha traído: la inscripción de consagración de la iglesia de San Clemente. En el presente trabajo seguiremos la edición presentada por el profesor de Santiago (2003: 291) con el número 1 dentro del apéndice epigráfico que adjunta a su estudio de la epigrafía medieval latina de los condados catalanes<sup>9</sup>. De la misma forma,

---

<sup>7</sup> De la misma forma ocurre en el territorio asturleonés, quien ve aumentado exponencialmente su capital por las victorias militares y los fértiles territorios conquistados en un primer momento en el valle de Liébana y más tarde en el páramo del norte del Duero (Menéndez Bueyes, 2001)

<sup>8</sup> Imagen obtenida de la página web “España es cultura”, donde aparece con derechos de autor de Turespaña, la Secretaría de Estado de Turismo en España.

<sup>9</sup> Información sobre la inscripción también libremente accesible online a través de la base de datos AEHTAM, signatura [548](#).

también seguimos el doble texto que ofrece, el primero en transcripción paleográfica respetando el uso de mayúsculas y minúsculas, las abreviaturas y nexos, y otro, que podríamos llamar filológico, en el que todo lo anterior está desarrollado de manera textual. Así mismo, seguimos las convenciones epigráficas diacríticas habituales de la serie *Hispania Epigraphica*, publicada periódicamente por el Archivo Epigráfico de Hispania de la Universidad Complutense. Salvo las dos últimas líneas, muy desgastadas, el resto puede leerse con facilidad. La traducción pertenece a la misma fuente que el texto latino, con la insignificante salvedad de la inclusión de “poniendo también reliquias” en el lugar de “y puso las reliquias” para traducir “*et ponens reliquias*”. Finalmente añadimos al final de este apartado la figura 4, un primer plano de la inscripción en la que se puede observar perfectamente el texto en cuestión.



Figura 4<sup>10</sup>

Texto 1:

*ANO AB INCARNACIONE*

*DNI \* M<sup>o</sup>\*C<sup>o</sup>\*XX<sup>o</sup>\*III<sup>o</sup> \* IIII<sup>o</sup>\*IDS \* DEBR*

*VENIT RAIMUND EPC BARBASTRE*

*NSIS ET CSECAVIT HANC ECLIA IN HONORE*

*[S]TI CLEMENTIS [MARTIRIS ET PONENS RE]LI*

*[QUI]AS [IN ALTARE]? [S]TI CORN[ELII EPISCOPI ET MARTIRIS]*

<sup>10</sup> Imagen de la inscripción tomada de Tahull y San Clemente (en línea): *La Guía Digital del Arte Románico*. Disponible en: <http://www.arquivoltas.com/7-lerida/TahullSC3.htm> [Consulta: 19 de julio de 2019]. Derechos de autor pertenecientes a Románico aragonés (en línea): La guía digital del románico. Disponible en: <http://www.romanicoaragones.com/> [Consulta: 19 de julio de 2019]. Se trata de una fotografía del epígrafe en su posición actual dentro del Museu Nacional d'Art de Catalunya (MNAC de ahora en adelante).

Texto 2:

*Anno ab Incarnacione / D(omi)ni MCXXIII, IIII Id(us) de(cem)br(is), / venit Raimund(us),  
Ep(is)copus Barbastre/ nsis et c(on)secravit hanc ecl(esi)a(m) in honore / S(anc)ti Clementis martiris et  
ponens reli/ quias in altare S(anc)ti Cornelii, episcopi et martiris.*

Traducción:

En el año 1123 de la Encarnación del Señor, el día 4 de los idus de diciembre (10 de diciembre), vino Raimundo, obispo de Barbastro, y consagró esta iglesia en honor de San Clemente mártir poniendo también reliquias en el altar de San Cornelio, obispo y mártir.

#### 4. Elementos externos

A propósito del concepto de epigrafía decía Joaquín María de Navascués en el año 1953 que, además de cuestiones lingüísticas, históricas o culturales, es necesario “incluir en él como objeto esencial de los estudios epigráficos la inscripción por sí misma” (Santiago, Francisco y Menor, 2019: 149). Es decir, no debe ser suficiente con estudiar los rasgos internos del epígrafe, sino que también hay que prestar atención en los externos: la materia, la forma, la técnica, la decoración, la ubicación, la paleografía... Años después, ha quedado manifiestamente claro que el estudio de dichas cuestiones arroja resultados científicos de sumo interés para los epigrafistas. Es por eso que hemos de detenernos y poner la lupa sobre ellas como punto importante de nuestra investigación.

Para ello, la funcionalidad de cada letrero es algo a tener en cuenta: influye de forma determinante en el resultado final por razones obvias. No subyace la misma necesidad epigráfica en el acto de inscribir sobre una lipsanoteca, que estará guardada *per saecula saeculorum* en el interior de un altar, que sobre una superficie a la vista de miles y miles de personas. Así parece demostrarlo, por ejemplo, la ubicación de la inscripción. En nuestro caso se encontraba a unos dos metros de altura sobre la columna más próxima al ábside principal y orientada hacia la nave central del templo. Aunque ahora se conserve en el MNAC, tenemos la suerte de disponer de algunas fotos que dan fe de su antigua posición en San Clemente (*cf.* Figura 5).

No es habitual que las inscripciones de construcción, reconstrucción o consagración se ubiquen en columnas dentro del edificio, sino que es mucho más común encontrarlas cerca de los vanos de entrada, ya sea en el interior o en el exterior, incrustadas en sillares del muro o en lápidas aparte. Tiene cierta lógica esta cercanía a las puertas, pues son el acceso al mundo de los cielos: la casa del Señor<sup>11</sup>. De hecho, Favreau (1991) constata que es sin lugar a dudas la zona más prolífica en inscripciones. Sin embargo, y viendo el programa iconográfico de nuestro templo, no parece tan extraño. Y es que su posición estratégica junto al altar mayor y al ábside central busca premeditadamente establecer un punto focal que reúna al principal lugar de culto, a la inscripción de consagración y a las pinturas más espectaculares. Desde nuestra perspectiva merecen especial interés esos dos últimos puntos, pues en la iglesia de San Clemente tienen una importancia mayúscula las pinturas al fresco sobre el revoque de cal, técnica pictórica que epígrafe y pinturas murales comparten. Además, ambas tienen una parecida función: el primero recuerda y da solemnidad a la importante fecha de consagración, *infra* profundizaremos más en ello, y las otras conmemoran a los feligreses una serie de episodios del culto cristiano como si fueran una especie de “Biblia iluminada” (Fontova y Polo, 2001: 22).

---

<sup>11</sup> Carrero y Fernández (2005) lo ponen en relación, y creemos que con mucho acierto, con el episodio del sueño de Jacob recogido en el Génesis (28, 10-19): “*Cumque evigilasset Iacob de somno ait: «vere Dominus est in loco isto et ego nesciebam». Pavensque «Quam terribilis» inquit «est locus iste, non est hic aliud nisi domus Dei et porta caeli»*”.



Figura 5<sup>12</sup>.

Las dos se conservan en la misma sala del MNAC (*cf.* Figura 7) y las dos fueron arrancadas del templo en la misma campaña y mediante la misma técnica: la del *strappo*. Según cuentan Fontova y Polo (2001: 125) “consiste, en resumen, en limpiar bien la superficie pictórica y recubrirla con una cola soluble en agua (...) Primero se delimitaban los fragmentos que había que cortar, procurando que no coincidieran con rostros o manos y que siguieran los perfiles de la decoración. Una vez mojadas, las pinturas se recubrían de sucesivas capas de telas de algodón o lino, que se empapaban a su vez de cola caliente y se dejaban secar. (...) Siguiendo las líneas marcadas se cortaba la zona a arrancar y con una espátula se iban levantando las telas cuidadosamente. Las pinturas se retiraban de la pared pegada a la tela, con lo que se veía su reverso. Después se enrollaban con mucha precaución y se depositaban en una caja bien protegida entre paja”. Así llegaron al Museo y así se conservan, dejando en San Clemente

---

<sup>12</sup> Imagen tomada en 1904 de la situación original de la inscripción obtenida del catálogo online del MNAC. Fotógrafo desconocido, derechos de autor del Arxiu Històric del Col·legi d'Arquitectes.

para los visitantes actuales unas réplicas en el caso de las pinturas y un raspón en el caso de la inscripción (*cf.* Figura 6).



Figura 6<sup>13</sup>



Figura 7<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> Imagen del estado actual de la columna tras la retirada de la inscripción y el encalado tomada de Fontova y Polo (2001: 137).

<sup>14</sup> Imagen de la situación actual de la inscripción obtenida del catálogo online del MNAC, lugar donde se conserva la junto con las pinturas del ábside del templo con el número de catálogo 015966-000.

Vista la ubicación y la técnica de pintado es el momento de hablar de los elementos decorativos y la disposición del texto. También ahora saldrá a colación la funcionalidad de la inscripción, y es que en nuestro *titulus pictus* todo está orientado a dotar de solemnidad al mensaje, buscando así causar un efecto epatante en el receptor. El pautado, la cuidadísima *ordinatio*, la elección de las formas de las letras, la decoración, los colores... nada ha quedado descuidado, todo está al servicio del mensaje. Pero vayamos uno por uno. La elección de colores no es casual, sino que el efecto del rojo, azul oscuro y ocre potencia la atracción visual de cualquier fiel que por allí pasase, más aún cuando estaría rodeado de un revoque blanco de cal que lo haría destacar desde cualquier punto de la nave central. Mismo efecto persigue una *ordinatio* llevada a cabo por quien parece todo un experto: ha logrado que el pautado parezca otro elemento decorativo más y no ha tenido problemas para repartir los caracteres en el espacio más allá de los habituales nexos de la epigrafía medieval. El resultado final es, por tanto, equilibrado, bello y noble: hasta para alguien que no supiera leer bien da la impresión de que ahí pone algo de suma importancia.

Y decimos supiera porque pensar en que no pudiera leerlo se antoja complicado, no sólo los colores contrastan entre sí y destacan lo suficiente para leerse desde lejos, sino que paleográficamente no son complejos en exceso. Se han pintado las letras dentro de un canon paleográfico que podemos ligar a lo que se conoce como letra carolina, introducida ya desde los siglos IX-X por influjo de la cultura carolingia, aunque es cierto que encontramos rasgos típicos de otras escrituras<sup>15</sup>. Sin ir más lejos, los apéndices triangulares que adornan la mayoría de caracteres son herencia de la epigrafía clásica, previo filtro del mundo visigodo (Carbonell y Sureda, 1997: 15). También en la letra visigótica hunde sus raíces la A, dibujada con los dos trazos laterales unidos en ángulo, rematados por otro trazo en horizontal y con el “travesañero en dos trazos haciendo que adopte forma de V” (Santiago, 2003: 60). Según este mismo estudio, “lo curioso es que esta letra parece propia del período de la carolina, recuperando un tipo característico del período visigodo, de cuyas inscripciones aparenta desaparecer a principios del siglo VII”. Con las mismas influencias podemos encontrar la O ojival de *anno* o *incarnacione*; aunque la visigótica está prototípicamente dibujada con cuatro trazos y esta con dos, la forma alargada y estrecha nos recuerda inevitablemente a su modelo anterior. Mención especial merece también la N uncial que aparece de forma aislada en la segunda de *anno* y en *Raimund(us)*, ya que debemos asociarla a una “cronología tardía, pues no ha sido constatada en las inscripciones datadas antes del 1123” (Santiago, 2003: 75). A este mismo estilo uncial se suman numerosas D (*d(omi)ni*, *id(us)*, *Raimund(us)*...), con diferentes tamaños de panza y de redondez.

Otra letra que cabe destacar es la M de *Clementis*, en este caso no tanto por su cronología tardía, así corresponde a esta inscripción, sino porque “se ejecuta a partir de una O inicial a la que se añade un tercer trazo curvo” (Santiago, 2003: 73). Son un tanto especiales también las X de la data, pues dentro de los condados catalanes sólo aquí se documentan en dos trazos curvos que no se tocan, y la E de *de(cem)br(is)*, “cuyo arco está compuesto en dos, adquiriendo forma de 3 invertido, característica peculiar que encontramos en esta misma inscripción en la ejecución de la D” de *Id(us)* (Santiago, 2003: 66). Por otras razones llaman la atención las H y la B de *ab*: en contraste con el resto de letras, estas se encuentran en minúscula. Para acabar de reseñar las características de esta inscripción citaremos los diferentes métodos que usa para las abreviaturas, básicamente dos: “el empleo de la raya cortando la letra” (ver *hanc*) y “el semiyugo sobrepuesto (...), propio de la escritura carolina” (ver *S(anc)t(i)*) (Santiago, 2003: 112-113).

---

<sup>15</sup> Estudio completísimo letra a letra de la escritura de las inscripciones latinas medievales de los condados catalanes en de Santiago (2003: 53-120), monografía que tomamos como base para las líneas que siguen.

## 5. Elementos internos y génesis.

Siguiendo de nuevo el método de estudio epigráfico propuesto por Navascués (Santiago, Francisco y Menor, 2019: 141-178) es ahora momento de dar un paso más en el estudio de la consagración de San Clemente y asomarnos a la “ventana textual” que nos abre hacia el Tahull del siglo XII. Para hacerlo es preciso desgranar minuciosamente toda la información que nos ofrece el texto, desde la tipología de la inscripción hasta su propio autor, pasando por la datación o diferentes cuestiones lingüísticas. Es este, por tanto, un estudio marcado por su profunda interdisciplinaridad cuya finalidad es pintar lo más detalladamente posible el “cuadro” que el epígrafe nos transmite congelado a través de los años y comprender las relaciones que mantienen entre sí los diferentes elementos de la situación comunicativa (Velázquez, 2008).

Comencemos la tipología. Desde el principio del presente estudio hemos avanzado que se trata de una consagración, esto es, de una inscripción que conmemora, recuerda y publicita un rito muy concreto de la liturgia cristiana. Seguimos para ello la espléndida clasificación que Martín López y García Lobo (2009) publicaran en su día de cara a organizar la epigrafía medieval debidamente. Según estos dos investigadores, las consagraciones (*consecrationes* en latín) se caracterizan fundamentalmente porque “recogen la noticia de la consagración de una iglesia o un altar. Se identifican por la fórmula notificativa en que destacan los verbos *dedicare*, *sacrare* y *consecrare*, en forma activa o pasiva, o los sustantivos *consecratio*, *dedicatio*” (2009: 191). En nuestro caso observamos la forma verbal *consecravit*, tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo del verbo *consecrare*, con lo que se ajusta perfectamente al canon. Pero, ¿en qué consistía exactamente esta celebración ritual? El profesor de Santiago (2002b: 42) describe así la primera parte del ceremonial: “El día de la consagración el obispo entraba en la iglesia y, después de la salutación y el abecedario, procedía a la preparación del agua lustral con la que efectuaba la aspersion del altar y de las paredes interiores y exteriores de la iglesia, así como de su pavimento, para acabar con la del pueblo reunido. A continuación, se bendecía el templo y se ungían el altar y los muros de la iglesia con los santos óleos. El agua sobrante se derramaba sobre la base del altar, en el mismo lugar donde serían depositadas las reliquias. En este momento se presentaban al obispo los objetos donados para el uso de la iglesia, que habían de ser bendecidos por el prelado. Todos estos bienes eran aportaciones y ofrendas realizadas por los fieles.”

Sin ella la iglesia no es tal, no se diferencia en nada de cualquier otra construcción. No es la casa de Dios de la que nos habla el sueño de Jacob (Génesis: 28, 10-19), “es semejante a una virgen prometida al matrimonio, pero sin dote y evidentemente no todavía mujer. La dedicación hará de ella la esposa de Cristo”.<sup>16</sup> De hecho, es un rito que se sigue celebrando en la actualidad con la construcción de cada nuevo templo. Volviendo de nuevo a la clasificación de García Lobo y Martín López (2009: 190) encontramos que insertan a las *consecrationes* dentro de un tipo de inscripciones llamadas diplomáticas, cuya característica principal es que “recogen un hecho de naturaleza jurídica en un sentido más o menos amplio. No tenemos inconveniente (...) en considerarlas verdaderos documentos narrativos, equivalentes a las *notitiae* que podemos encontrar en cartularios o anotadas en códices”. No les falta razón, y es que como ha quedado demostrado con la publicación de diversas actas de consagración<sup>17</sup> parece claro que este tipo de inscripciones resumen los datos más básicos de las actas: la iglesia que se consagra, el obispo que lo lleva a cabo, la fecha en la que todo ocurre y, en ocasiones, qué reliquias se introducen en el altar durante el proceso. Precisamente, en San Clemente aparece el acto de entrega de las reliquias de San Cornelio (*et ponens reliquias in altare S(anc)ti Cornelii, episcopi et martiris*), la continuación de la ceremonia que

<sup>16</sup> Palabras de Sicardus, obispo de Crémone a principios del siglo XIII (Michaud, 1996: 183-184).

<sup>17</sup> Por ejemplo, tal y como cita de Santiago (2002b: 41), conocemos las actas de consagración del obispado de Urgell por Baraut (1978).

antes describía de Santiago (2002b: 42): “Llegaba a continuación el turno a las reliquias. El obispo se dirigía al lugar donde habían sido guardadas la noche anterior, donde rezaba varias oraciones y tanto el clero como el pueblo expresaban su veneración a los restos santos besándolos. Posteriormente se realizaba con ellas una procesión en torno a la iglesia. El momento culminante tenía lugar cuando el obispo depositaba las reliquias en el centro del altar, concebido como sepulcro, en una cavidad previamente ungida por los cuatro costados con el santo crisma. Junto con las reliquias se solían depositar cuatro granos de incienso y tres hostias”. En las siguientes imágenes pueden apreciarse una de esas cajas de reliquias, la lipsanoteca de la vecina ermita de los santos Juan y Pablo de Tella (Sobrarbe, Huesca), *cf.* Figura 8, y un ejemplo de hueco de altar donde se depositaban, en esta ocasión el *loculus* de Santa María del Naranco, *cf.* Figura 9.



Figura 8<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> Imagen obtenida de la página web Patrimonio de Huesca (en línea). Disponible en: <http://www.patrimoniodehuesca.es/tella-huesca-iglesia-de-san-juan-y-san-pablo-lipsanoteca-y-acta-de-consagracion-ca-1080-museo-diocesano-de-barbastro/> [Consulta: 19 de julio de 2019]. Archivo fotográfico de Fernando Avira Lizano. Texto disponible en [AEHTAM 1738](#): *S(an)c(t)i Bic(en)ti(i) capeut / S(an)c(t)i Simeonis ossa*.

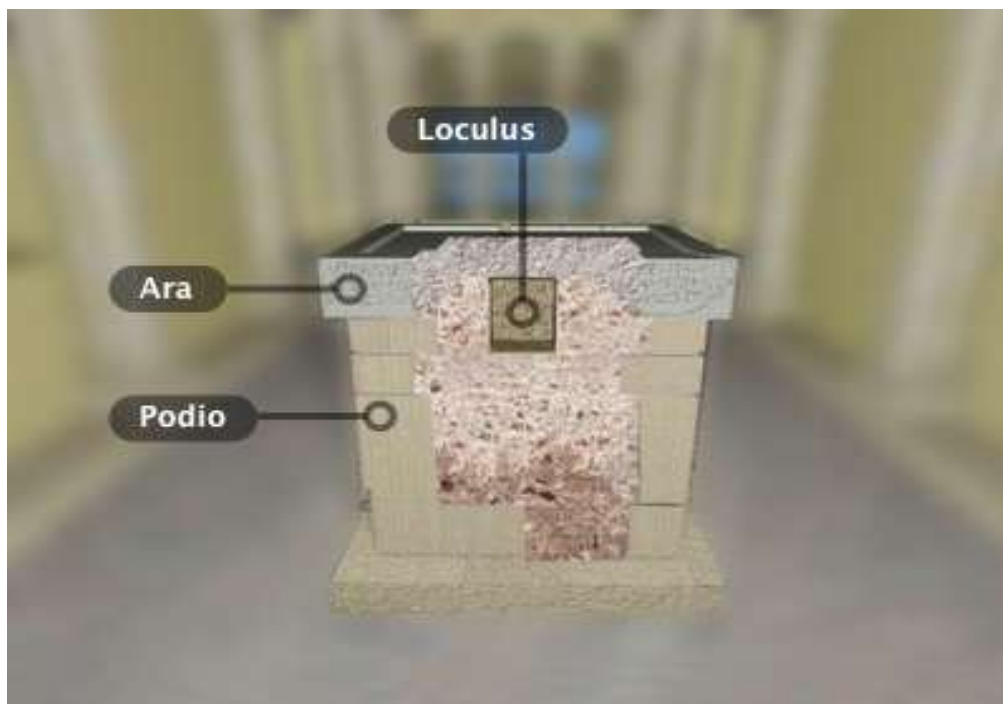


Figura 9<sup>19</sup>.

El tipo de información que ofrece unido a la imagen externa que proyecta (recordemos el punto anterior) no deja lugar a dudas de que esta consagración no es sino un estudiado elemento publicitario de primer orden en el que interviene un emisor en busca de perpetuidad, un mensaje al que busca dotar de solemnidad y difusión y unos receptores, los fieles. Nos resta, por tanto, poner la lupa sobre el emisor, del que por el texto sabemos que se llama Raimundo y que es obispo de la sede de Barbastro. Para su estudio tendremos que remontarnos un poco atrás en el tiempo. Según lo que cuentan Junyent, E. y Ainaud de Lasarte, J. (1960: 180), la zona de Tahull llevaba desde alrededor del año 911, prácticamente desde que el conde de Tolosa reconquistase el valle el siglo anterior, enzarzada en medio de una doble disputa. En primer lugar, los condes de Ribagorza y de Pallars peleaban por su control y, por otro lado, hacían lo propio las diócesis de Urgell y de Roda-Barbastro, habiendo pasado en el siglo X todas las iglesias del valle del Bohí a depender de la segunda. Según avanzaban hacia el sur las conquistas de los monarcas aragoneses también lo hacían en la misma medida las diócesis y los condados, con lo que las nuevas tierras hacían que las fronteras variasen continuamente. Narra el volumen 46 de la *España Sagrada* (Sainz de Baranda, 1856: 15-24) que cuando llegaron a la ciudad de Barbastro en el 1101 los cristianos escogieron la mezquita más grande para hacerla su catedral, dedicándola “a la Santísima Virgen, al esclarecido levita San Vicente y a los santos mártires Cornelio, Esteban, Calixto, Cosme y Damián” y Poncio, obispo con sede en Roda de Isábena, trasladó la sede a la ciudad recién conquistada. Pero quien realmente nos interesa es su sucesor en el cargo, Raimundo Guillermo, también conocido como san Ramón en el santoral. Nacido en Francia en una ilustre familia, antiguo prior del monasterio de San Saturnino de Tolosa, es llamado a Hispania por Pedro I (c. 1068- 1104), muerto antes de que llegara Raimundo a su corte. Le sucedió Alfonso I el Batallador (c. 1073-1134), quien cumplió con lo prometido y le hizo prelado de Barbastro en el año 1104, cargo que ostentará hasta su muerte en 1126.

Una de las primeras decisiones que tomó Raimundo fue la de asegurar los confines de su diócesis, nada claros ya en tiempos de su sucesor. Por el oeste, el obispo Esteban de Huesca

---

<sup>19</sup> Imagen obtenida de Mirabilia Ovetensia (en línea). Disponible en: [http://www.mirabiliaovetensia.com/glosario/glosario\\_a.html](http://www.mirabiliaovetensia.com/glosario/glosario_a.html) [Consulta: 19 de julio de 2019].

ya reclamaba para sí Barbastro a la antigua sede de Roda, pues entendía que la frontera entre ambos estaba en el río Cinca; por el noreste, el obispo Odo de Urgell le disputaba el control de los valles pirenaicos, entre ellos el de Bohí, y de la misma Barbastro. Se consiguen en ese contexto dos bulas, una del papa Urbano II en el año 1099 y otra, ya en tiempos de Raimundo, del Papa Inocencio II en el 1110, mediante las cuales se pone paz entre las sedes y se establecen sus límites definitivos (Sainz de Baranda, 1856: 14). No los aceptará Esteban, antiguo preceptor y protegido de Alfonso I, que en el año 1116 consigue hacerse con Barbastro, expulsar de ella a Raimundo y relegarlo a Roda de nuevo. Sin embargo, en ese pequeño lapso desde el año 1104 al 1116 podemos observar una tendencia muy marcada en la política de Raimundo: en el año 1105 consagra la iglesia de Nuestra Señora del Lugar de Aler, en el año 1108 consagra la iglesia de Santa María Magdalena en Fornillos y en el año 1113 consagra el altar de la capilla de San Juan en la villa de Alquézar. Curiosamente, en todas ellas se intitula a sí mismo como “obispo de Barbastro”, sin añadir “el dictado de Rotense” o referencia alguna a Roda de Isábena como en otras ocasiones, véase el privilegio otorgado a los conquistadores de Zaragoza en 1115 que firma como “obispo de Roda” (Canal, 1836: 152).

A la luz de estos datos no parece difícil imaginar a Raimundo ideando un programa de publicidad hacia su figura y hacia su propia diócesis en aquellos lugares en disputa con otras sedes. Tampoco parece grande la diferencia con el programa llevado a cabo en Tahull en el año 1123, cuando consagra con un día de diferencia las iglesias de San Clemente y de Santa María<sup>20</sup>. Es, además, Tahull una localidad que precisaba de ser “marcada” por quedar retirada geográficamente de la sede episcopal y fuera de su expansión natural (*cf.* Figura 10) y es este un momento en que, como decíamos *supra*, su cabildo ha recibido una inyección económica importante derivada del momento de bonanza generalizado en territorio cristiano. No nos parece casualidad tampoco que las reliquias entregadas en San Clemente de Tahull sean del mártir Cornelio, presente en la catedral de Barbastro consagrada hacía apenas dos décadas, más aún cuando ya había perdido su antigua sede siete años atrás.

El conflicto entre diócesis siguió durante años, promulgando bulas y sanciones los Papas Pascual II y Calixto II desde Roma para evitar males mayores. Sin embargo, no fue hasta dos décadas después cuando se solucionó el entuerto, quedando en el 1140 el valle del Bohí bajo control de Urgell (con la única excepción de la iglesia de la Assumptio de Coll), donde aún hoy permanecen, y Barbastro asociada a la sede de Huesca en el año 1145 por orden de Eugenio III. Esta ciudad sí seguirá sufriendo cambios, pues en 1573 se vuelve a segregar de la diócesis oscense, en 1851 se anexionará de nuevo para volver a escindirse en solitario a principios del XX y después conformar una nueva diócesis con dos sedes a partir del año 1995: la de Barbastro-Monzón. Queda claro, por tanto, el alto grado de inestabilidad de las fronteras eclesiásticas en la zona, poco claras desde su origen hasta nuestros días actuales.

---

<sup>20</sup> No deja de llamar la atención que, al ser con un día de diferencia, necesariamente una de las dos consagraciones no se llevara a cabo en domingo. Si bien era preceptivo hacerlo en el día del Señor, existen muchos otros casos en los que el rito se celebra en otro día de la semana, sin ir más lejos la consagración de la catedral de Santiago de Compostela. Sin embargo, no deja de ser sugerente el pensar en cierta precipitación o premura que obligaría a la poco habitual tarea de consagrar dos iglesias en dos días consecutivos en una misma localidad para ahorrar un viaje, seguramente nada fácil, rápido ni cómodo, al corazón del valle del Bohí.

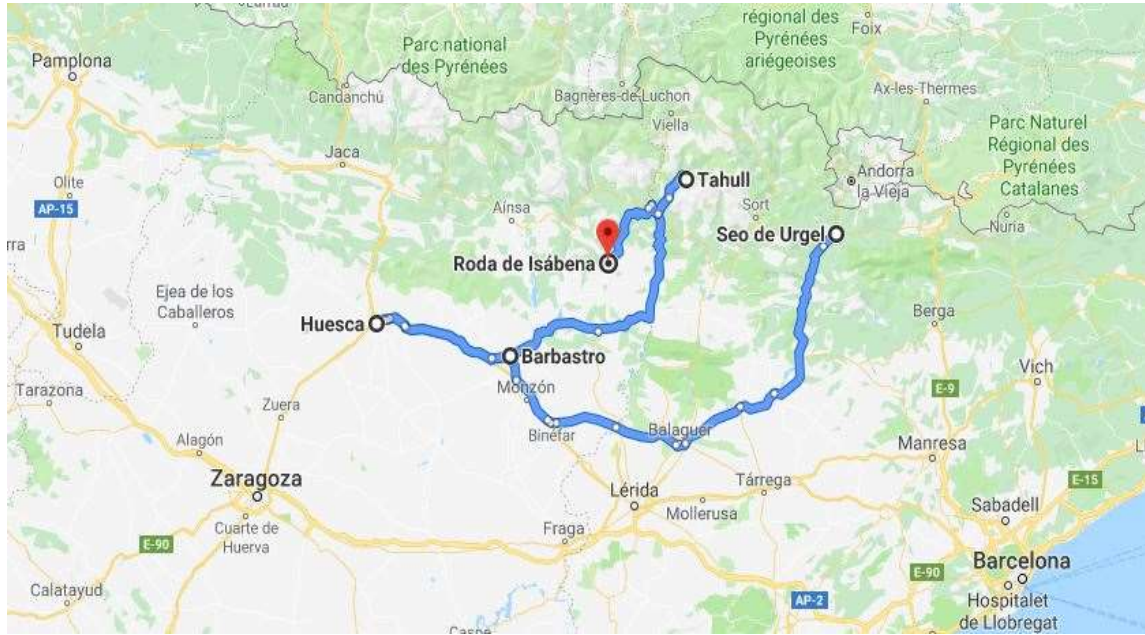


Figura 10<sup>21</sup>.

## 6. Conclusiones

Tal y como anticipábamos desde la misma introducción, la consagración de San Clemente de Tahull se presta perfectamente para, una vez estudiada, sacar una serie de conclusiones que tienen muchos paralelismos con las líneas generales de la epigrafía medieval latina. Sin embargo, en primer lugar vamos a destacar una reflexión extrapolable a todas las variantes diacrónicas de la epigrafía. De la observación constatada de la gran influencia que tienen la génesis de la inscripción y los rasgos internos sobre el resultado final material (esto es, los rasgos externos) parece lógico tender a organizar las inscripciones más según su funcionalidad que según el soporte o materia en que están inscritas. Así, se vuelven sumamente útiles para el epigrafista moderno las líneas trazadas por Navascués (Santiago, Francisco y Menor, 2019) o los profesores Velázquez (2008) y Martín López y García Lobo (2009), al mismo tiempo que se revela como absolutamente ineficaz la antigua diferenciación entre materiales duros y blandos. Como bien señala de Santiago (2003: 54) “en general, como ha sido demostrado ampliamente, la escritura epigráfica no difiere en lo esencial de la utilizada en otras manifestaciones escritas, especialmente los códices”. Si no podemos hacer diferencias ni clasificaciones en base a sus rasgos externos paleográficos o materiales, hagámoslo pues por su funcionalidad, que se ha mostrado notablemente iluminadora en las investigaciones más recientes.

En este estudio así lo parece una vez más, pues sólo a través de la concepción de que es un mensaje destinado no sólo a dar solemnidad a un mensaje religioso, sino también a ennoblecer a su autor podemos comprender la necesidad de unas características externas tan floridas y cuidadas. Es una inscripción hija de su tiempo, donde se nota la influencia de los dos agentes epigráficos más importantes del mundo medieval, la Iglesia y las élites (Santiago, 2002a: 100). La primera queda manifiestamente probada, pues ya hemos visto cómo se sirve de la epigrafía para “autorepresentarse” en un momento dificultoso y convulso. Las segundas también parecen tener algo que decir. En medio de la constante lucha por la posesión de territorios, en este caso entre los diferentes Pallars y/o los Erill, también ellas sienten la necesidad de publicidad y autorepresentación. Si bien no aparecen explícitamente en la

<sup>21</sup> Imagen de elaboración propia empleando la herramienta Google Maps.

inscripción, puede rastrearse su mano tras la erección de Santa María y San Clemente en Tahull: “tanto la implantación de las iglesias, (...), como del núcleo urbano, permite considerar el conjunto de Taüll como una operación de gran envergadura iniciada en el siglo XI que prosiguió en el siglo siguiente con la reedificación y la profusa decoración de los templos. Es evidente que una promoción urbanística de tanto calado debía corresponder a una iniciativa señorial, fuesen estos los condes del Pallars o los Erill o ambos coordinadamente” (Fontova y Polo, 2001: 132). Si esto fuera cierto, estaríamos ante un magnífico ejemplo de cómo llevan a cabo sus procesos de publicidad los distintos estamentos medievales y de cómo aun existiendo estos al margen de la epigrafía deben ser estudiados conjunta e interdisciplinariamente.

En otro orden de cosas, y para finalizar, cabe reflexionar sobre si el maestro encargado de las famosísimas pinturas murales de San Clemente y de Santa María fue el mismo que realizó nuestra inscripción. Repasando los elementos externos no queda sino preguntárselo, pues las semejanzas son más que notables en colores, técnica artística, fechas de elaboración, paleografía (sólo hay que observar las *explanations* de los frescos) etc. Viendo todo en conjunto, nos parece muy plausible que así fuera, pero ante la ausencia de una firma o *suscriptio* que lo confirme debemos dejarlo como mera hipótesis. De lo que no queda ninguna duda es del espléndido trabajo artístico que suponen ambas obras y de la valiosísima información del mundo medieval que nos transmiten sus pinceladas.

## 7. Bibliografía

- Álvarez Rodríguez, A. (2008): “El epitafio del abad Esteban de Santiago de Peñalba: estudio y edición”, *Analecta Malacitana Electrónica*, 24, 1-24.
- Baraut, C. (1978): “Les actes de consagracions d'esglésies del bisbat d'Urgell (segles IXXII)”, *Urgellia*, 1, 11-182
- Bisson, T. N. (1986): *The medieval crown of Aragon. A Short History*, New York, Oxford University Press.
- Canal, F. J. de la (1836): *España Sagrada. De las Santas Iglesias de Lérida, Roda y Barbastro en su estado antiguo*, tomo XLVI, Madrid, Imprenta de los herederos de José del Collado.
- Carbonell i Esteller, E. y Sureda Pons, J. (1997): *Tesoros medievales del Museu Nacional d'Art de Catalunya*, Barcelona, Lundwerg.
- Carrero Santamaría, E. y Fernández Somoza, G. (2005): “El conjunto epigráfico de San Miguel de Neila (Burgos) y el ceremonial romano de consagración de iglesias”, *Anuario de Estudios Medievales*, 35 (1), 385-40.
- Centre del Romànic de la Vall de Boí (en línea). Disponible en: <http://www.centreromanic.com/es/node/24> [Consulta: 12 de junio de 2019].
- España es Cultura (en línea). Disponible en: [http://www.xn--espaescultura-tnb.es/es/monumentos/lleida/iglesia\\_de\\_san\\_clemente\\_de\\_tauill.html](http://www.xn--espaescultura-tnb.es/es/monumentos/lleida/iglesia_de_san_clemente_de_tauill.html) [Consulta: 13 de junio de 2019].
- Favreau, R. (1991): “Le thème épigraphique de la porte”, *Cahiers de Civilisation Médiévale*, XXXIV, 267-279.
- Fernández Somoza, G. (2004): *Pintura románica en el Poitou, Aragón y Cataluña: la itinerancia de un estilo*, Murcia, Nausícaä.
- Fontova, R. y Polo, M. C. (2001): *El Románico de la Vall de Boí, patrimonio mundial*, Barcelona, Disseny Cultural.

- García Lobo, V. (2001): “La epigrafía medieval. Cuestiones de método”, en M. Ruiz Trapero (ed.), *Centenario de la Cátedra de “Epigrafía y Numismática” Universidad Complutense de Madrid 1900/01 - 2000/01*, Madrid, Cersa.
- Google Maps (en línea). Disponible en: <https://www.google.com/maps/place/Sant+Climent+de+Ta%C3%BCll/@42.5165661,0.8102501,12z/data=!4m5!3m4!1s0x0:0x105aee3f5ed6a2c!8m2!3d42.5174676!4d0.8486593> [Consulta: 13 de junio de 2019].
- Gutiérrez Álvarez, M. (1997): *Monumenta Palaeographica Medii Aevi. Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium. Zamora, Colección Epigráfica*, I/1, Turnhout, Brepols.
- Junyent, E. y Ainaud de Lasarte, J. (1960): *Catalogne romane*, volumen I, Yonne, Zodiaque.
- Lorenzo Fernández, Á. (2019): *Los grafitos de la iglesia de Santiago de Peñalba*, Madrid, Escolar y Mayo.
- Martín López, M. E. y García Lobo, V. (2009): “La epigrafía medieval en España. Por una tipología de las inscripciones”, en N. Ávila Seoane; M. J. Salamanca López y L. Zozaya Montes (eds.), *VIII Jornadas Científicas sobre Documentación de la Hispania altomedieval (siglos VI-X)*, Madrid, Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad Complutense de Madrid, 185-213.
- Michaud, J. (1996): “Epigrafía y liturgia. El ejemplo de las dedicaciones y consagraciones de iglesias y altares”, *Estudios Humanísticos*, 18, 183-208.
- Mirabilia Ovetensia (en línea). Disponible en: [http://www.mirabiliaovetensia.com/glosario/glosario\\_a.html](http://www.mirabiliaovetensia.com/glosario/glosario_a.html) [Consulta: 19 de julio de 2019].
- Menéndez Bueyes, L. R. (2001): *Reflexiones críticas sobre el origen del reino de Asturias*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Museu Nacional d'Art de Catalunya (en línea). Disponible en: <https://www.museunacional.cat/es/colleccio/abside-de-sant-climent-de-taull/mestre-de-taull/015966-000> [Consulta: 10 de julio de 2019].
- Patrimonio de Huesca (en línea). Disponible en: <http://www.patrimoniodehuesca.es/tella-huesca-iglesia-de-san-juan-y-san-pablo-lipsanoteca-y-acta-de-consagracion-ca-1080-museo-diocesano-de-barbastro/> [Consulta: 19 de julio de 2019].
- Petrucchi, A. (1981): “Epigrafía e Paleografía. Inchiesta sui rapporti fra du discipline”, *Scrittura e Civiltà*, 5, 268-274.
- Románico aragonés (en línea): La guía digital del románico. Disponible en: <http://www.romanicoaragones.com/> [Consulta: 19 de julio de 2019].
- Sainz de Baranda, P. (1862): *España Sagrada. La Iglesia de Barbastro en sus estados antiguo y moderno*, tomo XLVIII, Madrid, Imprenta de José Rodríguez.
- Santiago Fernández, J. de (2002a): “Las inscripciones medievales: documentos al servicio del poder político y religioso”, en Á. Riesco Terrero (ed.), *I Jornadas sobre Documentación jurídico-administrativa, económico-financiera y judicial del reino Castellano-Leonés (siglos X-XIII)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 93-128.
- (2002b): “Inscripciones en lipsanotecas y tapas de altar catalanas de los siglos X-XII. Su origen y función”, *SIGNO*, 10, 35-62.
- (2003): *La epigrafía latina medieval en los Condados Catalanes (815-circ. 1150)*, Madrid, Asociación Cultural Castellum.

Santiago Fernández, J. de; Francisco Olmos, J. M. de y Menor Natal, E. (eds.) (2019): *Joaquín María de Navascués. Obra Epigráfica*, vol. I, Madrid, Grupo de Investigación-UCM: NUMISDOC, Numismática e Investigación documental.

Tahull y San Clemente (en línea): *La Guía Digital del Arte Románico*. Disponible en: <http://www.arquivoltas.com/7-lerida/TahullSC3.htm> [Consulta: 19 de julio de 2019].

Velázquez Soriano, I. (2007): “El acto epigráfico en la Hispania visigoda (Del rey abajo, todos)”, en A.A.V.V, *Hispania Gothorum. San Ildefonso en el reino visigodo de Toledo*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Don Quixote de la Mancha, 87-106.

- (2008): “Los estudios epigráficos. Cuestión de métodos interdisciplinarios”, *Pyrenae*, 39 (1), 7-41.

B  
A  
E

**ÍNDICE DE  
ABREVIATURAS**

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

- AE *L'Année Épigraphique*, París, Presses Universitaires Françaises.
- AEHTAM Archivo Epigráfico de Hispania Tardoantigua y Medieval. Disponible en: [http://hesperia.ucm.es/consulta\\_aehtam/web\\_aehtam/](http://hesperia.ucm.es/consulta_aehtam/web_aehtam/) [Consulta: 24 de enero de 2019].
- ANRW *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt*.
- BCTH Comité des Travaux Historiques et Scientifiques (1883-): *Bulletin archéologique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques*, París, Ed. du CTHS.
- CBI Schallmayer, E. *et al.* (1990): *Der römische Weihebezirk von Osterburken I: Corpus der griechischen und lateinischen Beneficiärer-Inschriften des Römischen Reiches*, Stuttgart, Theiss.
- CIL Mommsen, T. *et al.* (eds.) (1863-1936): *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlín, W. de Gruyter.
- Cth *Codex Theodosianus*, Krueger, P. (ed.) (1923-26), Berlín, Apud Weidmannos.
- DGE Rodríguez Adrados, F. y colaboradores (1980-): *Diccionario Griego-Español*, Madrid, CSIC.
- DMic. Aura Jorro, F. (1985-1993): *Diccionario Micénico*, 2 vols., Madrid, CSIC.
- EDCS Clauss, M. (dir.) (1990-): *Epigrafik-Datenbank Clauss-Slaby*.
- HEp *Hispania Epigraphica*, Madrid, Archivo Epigráfico de Hispania, Universidad Complutense de Madrid.
- IG Berlin-Brandenburgische Akademie der Wissenschaften, *Inscriptiones Graecae*. Disponible en: <http://telota.bbaw.de/ig/index.html> [Consulta: 24 de enero de 2019].
- IGLSyr 1 Jalabert, L. y Mouterde, R. (1929): *Inscriptions grecques et latines de la Syrie, I. Commagène et Cyrrhestique*, París.
- ILS Dessau, H. (1892-1916): *Inscriptiones Latinae selectae*, Berlín, Berolini apud Weidmannos.
- JA *Journal Asiatique*.
- LBIRNA Saastamoinen, A. (2010): *The Phraseology and Structure of Latin Building Inscriptions in Roman North Africa*, Helsinki, Societas Scientiarum.
- Lewis-Short Lewis, C. T. y Short, C. (1891): *A New Latin Dictionary*, New York & Oxford, Harper & Brothers & Clarendon Press.

- LGM Piquero Rodríguez, J. (2019): *El léxico del griego micénico. Index Graecitatis, étude et mise à jour de la bibliographie*, Paris, Antiquite Nancy, De Boccard.
- MNAC Museo Nacional de Arte de Cataluña.
- OGIS Dittenberger, W. (1903-1905): *Orientis Graeci Inscriptiones Selectae*, Leipzig.
- PofN IV Bennett Jr., E.L.; Melena, J.L.; Olivier, J.P.; Firth, R.J. y Palaima, T.G. (en línea): *The Palace of Nestor at Pylos in Western Messenia. Vol. IV. The Inscribed Documents* (draft version). Disponible en: <https://cutt.ly/9rga6Kt> [Consulta: 8 de julio de 2019].
- PLRE Jones, A. H. M. *et al.* (eds.) (1971): *The Prosopography of the Later Roman Empire*, Cambridge, Cambridge University Press, Vol. I.
- PTT Bennett Jr., E.L. y Olivier, J.-P. (1973-1976): *The Pylos Tablets Transcribed* (2 vols.), Roma, Incunabula Graeca.
- sánscr. Sánscrito



BAE 2020 n° 5  
ISSN: 2603-9117